

Las Corporaciones LAS TARDES DEL MUNICIPIO

Bajo la presidencia del alcalde marqués de Roca Verde, y con asistencia de 24 concejales, celebró ayer tarde sesión ordinaria nuestra Corporación municipal. Aprobada previa lectura, el acta de la sesión anterior, se entró en el orden del día.

Se entró en el Ayuntamiento de la comisión de la Comisión provincial participando haber aprobado las tarifas para la percepción del impuesto sobre licencias de construcción de fincas.

También quedó enterado de los trabajos ejecutados por el Laboratorio durante el pasado mes de Octubre, que produjo un ingreso de 569 pesetas.

Se acordó elevar a primera categoría las fincas comprendidas en una relación de que se dio lectura, y en las cuales se han ejecutado las obras necesarias de saneamiento.

Se entregó la Corporación del escrito de la Junta de Prisiones relativa a la administración de fondos destinados a cárceles, consignando la satisfacción que le había producido dicho documento y acordando entablar gestiones para el logro de lo que en él se propone.

Introdujo en el orden del día el tratamiento a escrito de don Antonio Sillido dando a las por haber sido con el asistente del Laboratorio Químico.

Se leyó la lista de jornales satisfechos la semana anterior, importantes 3.957,40 pesetas.

Se leyó la lista de jornales satisfechos la semana anterior, importantes 3.957,40 pesetas.

Se leyó la lista de jornales satisfechos la semana anterior, importantes 3.957,40 pesetas.

Se leyó la lista de jornales satisfechos la semana anterior, importantes 3.957,40 pesetas.

Se leyó la lista de jornales satisfechos la semana anterior, importantes 3.957,40 pesetas.

El Norte y Sur donde actualmente existe, por el Este en los viveros municipales y por el Oeste en la finca de San Sebastián.

De la especial de Exposición.—Reconociendo que el proyecto del señor Añibarro, relativo a la celebración de una Exposición Universal en esta ciudad el año 1913, es grandioso y oportuno, le dio la práctica, grandes beneficios a San Sebastián, pero desgraciadamente el desarrollo exige recursos de tal magnitud que la comisión no se atreve a lanzar la población en tan venturoso resultado, pues es empresa que no puede acometer una población del número de habitantes que tiene San Sebastián, cuando San Sebastián, con sus recursos financieros de Exposiciones análogas en varias grandes capitales donde se han celebrado.

Opina, sin embargo, la comisión citada, en su informe, que debe organizarse algo para solemnizar el centenario de la reconstrucción de la ciudad después del incendio de 1813, y con tal objeto propone que se constituya el futuro Ayuntamiento con un delegado en la comisión en la cual pudieran tener representación varios elementos de la población, con encargo de organizar los festejos y actos para solemnizar dicho Centenario.

Asuntos pendientes
Se pasó después a discutir los asuntos que se refieren sobre la mesa en la sesión anterior, comenzando el debate por el informe que las comisiones de Hacienda y Obras proponen la entrega de 30.000 pesetas como penales por los retrasos en la entrega de salones a cambio de dos casas que se fueron expropiadas.

Combate el señor Dacalón el dictamen y tomando como base el valor de los terrenos que se venden, sostiene que no existen datos ni perjuicios.

Propone que como interés del capital que representa, sean las solares se abajó a los interesados un 4 por 100, 6 en su defecto y 5 por 100 por lo que el señor Dacalón, en lo que se refiere a la cantidad propuesta en el dictamen, el señor Dacalón defendiendo el dictamen, declarando que al redactarlo y teniendo en cuenta razones de equidad, que no existían las comisiones que lo suscriben que las casas derribadas continuaban en pie y proponiendo el abono del importe de las rentas que los interesados hubiesen percibido por ellas en los siete años y medio que se tardó en la entrega de los solares.

Reñido con ambos señores concejales interviene en el debate el señor Gaytán de Ariza, aduciendo razones análogas a las expuestas por el señor Dacalón.

En votación nominal es aprobado el dictamen por 18 votos contra 3, de los señores Dacalón, Irujo y Arrieta.

Los mercados
Se discute después el dictamen de la comisión especial referente al reglamento de mercados, así como una modificación suscrita por los señores Irujo y Landa.

En esta ocasión se ensalza la labor y el acierto de la comisión encargada de redactar el reglamento, y se proponen algunas adiciones y modificaciones en diferentes artículos de éste.

El señor Elósegui (don José) combate el artículo tercero, que propone se adjudique a los actuales poseedores, con nuevos títulos, los puestos y cajones de los Mercados.

ratificar ahora el expresado artículo tercero del nuevo reglamento.

El señor Irujo reconoce el fundamento de las observaciones del señor Elósegui, y declara que la comisión al redactar en la forma actual el artículo tercero, se inspiró en razones de humanidad, pero dispuesta a aplicar en lo sucesivo el reglamento con todo rigor.

El señor Tabayo hace a continuación uso de la palabra para recordar una moción verbal que formuló hace algún tiempo, relativa a la ampliación del Mercado de la Brecha, volación el señor Irujo va a hacerse puestas que el depósito de frutas que estaba establecido en el patio interior de dicho mercado va a ser trasladado al segundo pabellón del de San Martín.

Pide que en vista de esta ampliación, se hagan desaparecer los puestos exteriores de la Brecha, instalándose en el referido patio central.

Solicita que en el reglamento de mercados se disponga la prohibición de envolver o cubrir los géneros con papeles impresos, y la desaparición inmediatamente, de los puestos exteriores no adosados al mercado de la Brecha, entre ellos los de flores y plantas, que pudieran perjudicar a la pescadería o a otro mercado.

Termina solicitando la desaparición de los mercados de la plaza de la Constitución.

Se discute entre los señores Tabayo e Irujo sobre la capacidad del espacio del patio interior del mercado de la Brecha para contener los puestos exteriores después del traslado del depósito de frutas, y el señor Tabayo pasa a estado de la respectiva comisión.

El señor Dacalón aprueba la resolución de que en lo sucesivo se adjudiquen los puestos por sorteo, por ser esto lo más equitativo.

Al pasar a continuación el Reglamento para la venta de pescado, crutiches y mariscos y por el régimen interior de la pescadería.

Sobre la mesa
A petición del señor Acha, quedó oído días sobre la mesa el proyecto de bases para la explotación de la fábrica municipal de gas.

Al presentar dicho proyecto, propone la comisión de Hacienda dar a la fábrica del gas un carácter mercantil e industrial, con separación de las direcciones de la fábrica y del alumbrado, pero a condición de que si pasado el período de diez años no diera la explotación de la fábrica los resultados que se esperaba, se reanuda aquella a su actual estado.

También quedó a la mesa hasta la sesión próxima, a ruego del señor Irujo, el proyecto de tarifa para la recantación de arbitrios en los mercados.

Por los pobres
El alcalde manifestó después que, con el fin de allegar recursos para los pobres de la ciudad, se había celebrado una reunión el sábado de la semana anterior, a las que habían concurrido distinguidos señores de la localidad que acudieron solícitos a su invitación, como siempre que se trata de ejercer la caridad.

Se dio lectura a un informe en el cual un magnífico y artístico nacimiento que está a cargo del público desde el día de San Antonio hasta el día de San Sebastián, a los pobres los productos de las entradas de los rifas de grupos del

nacimiento y los de una suscripción que se abrió.

Por cargo de la Comisión de señoras solicitó el alcalde que con el indicado objeto ceda el Ayuntamiento la plaza baja de las Escuelas del Rosario Oriental, con autorización para el consumo de gas y agua allí instalados, y que se preste a los obreros el facilitando algunos obreros y material.

Así lo acordó el Ayuntamiento y el alcalde dio gracias en nombre de la comisión organizadora de la fiesta a los señores Irujo y Tabayo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las dos horas y cuarto de haber comenzado.

Este demostró en ambos partidos ser un jugador de primera línea, picaresca con ambas manos con igual destreza.

También se jugó en estos partidos mucho dinero, y algunos de los que perdieron en la apuesta de vacas pudieron recuperar algo de lo allí perdido.—El correspondiente 18 de Noviembre.

Partido Republicano Federal
Se invita a los afiliados al mismo a una velada neoclásica, que hoy miércoles, 29 del corriente, a las nueve de la noche, se celebrará en el Círculo Republicano, Garibay, 4 2º, derecha, en conmemoración del cuarto aniversario del fallecimiento del insigne patriótico y venerable maestro don Francisco Pi y Suñer, de imprecor-dada memoria.

El acto será público.—El comité.

Junta de Sanidad.—Bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad, aprobada por unanimidad los siguientes asuntos:

Dictamen de la comisión sobre desecación y saneamiento de la marisma de Itegui, orilla del río Bidasoa, en Irún.

Informe sobre el proyecto de terrenos de dominio público en el barrio de Gros y en relación con el ensanchamiento del río Ureama.

Sermon francés.—El viernes próximo, a las cuatro de la tarde, en la capilla de las religiosas de N. Dame, en Aegrotis, predicará en francés el reverendo padre Javier, dominico y canónigo de la iglesia de N. Dame en París.

Telegrama detenido.—En la Central de telegramos se halla detenido por objeción incompleta e incorrecta, el siguiente despacho:

Bonca: Marie Saldon, calle José 2º. Oviedo: María Estrella, calle Ovando, 18; Fernando Weyler.

Revista anual.—Se advierte a los individuos pertenecientes al regimiento infantería de Sicilia que se hallan en situación de licencia bilimitada y residentes en esta ciudad, la obligación que tienen de presentarse a dicho cuerpo a pasar la revista anual reglamentaria, con el fin de evitarse de este modo cualquier rigor de la ley y tener que servir en un cuerpo activo cualquier que sea su situación militar, si así no lo quieren.

De aguas.—Por el gobernador civil ha sido autorizado don Victor Fradera, vecino de San Sebastián, para utilizar del río Ota en las jurisdicciones de Irujo y Aneta, 6.000 litros de agua por segundo de tiempo, utilizándose mediante un salto efectivo de 2 35 metros en la obtención de energía eléctrica destinada a usos industriales bajo las condiciones que en la comisión se expresan.

Cañido.—Al pasar ayer mañana por la calle de Campanario el carro de la basura tuvo la desgracia de sufrir un bicho de conductor del mismo Ignacio Arce, de 33 años, cayendo sin sentido al suelo.

Auxiliado en el cuarto de socorro se vio que por fortuna no había sufrido lesión alguna.

Banquetes.—Para la víspera con siete hijos en cuyas fervor excitados hace pocos días la caridad de nuestros lectores, hemos recibido, ad más de las cantadas

des de que en otros números hemos dado cuenta los siguientes banquetes:

De una persona caritativa, 1 peseta; de otra 250; y de otra 7, en metálico y siete participaciones de una peseta cada una, por tantos números del sorteo de la lotería del 23 de Diciembre próximo.

Además ello haremos entrega a la interesada en su nombre las gracias a los donantes.

En Eibar.—El jueves próximo, a las dos y media de la tarde, se jugará en el frontón Aste Lena de Eibar, un partido entre Urcelay y Sastarra contra Baltasar y Ertrotacho.

Reclutamiento.—Durante el día 27 del actual se reclutaron en la Alhondiga, por arbitrios municipales 5.638 pesetas.

Durante los mismos días, por igual concepto, la recaudación en el matadero de Cemoriya fué de 636 05 pesetas.

El total, de 6.274 05 pesetas, ingresó ayer en la Tesorería municipal.

Accidente.—Al pasar por el puente de Santa Catalina, un coche, desbocándose los caballos, emprendiendo estos vertiginosa carrera.

Dentro del coche iban dos obreros, uno de los cuales llamado José Ramón Albeniz, se arrojó del vehículo con tan mala fortuna que cayó al suelo, produciéndose varias heridas en diferentes partes del cuerpo, de las que fué curado en la Casa de socorro.

Cuñado.—Lo fué ayer en la casa de socorro S. Martín Zubal, de 32 años, de una herida loca en la mejilla izquierda que se produjo con una hoja de caña, hiriendo una chilena en la pescadería.

Dimisión.—El hombre de este Municipio don José Ignacio Arizmendi, ha presentado la dimisión de su cargo.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de maestro auxiliar de la escuela primaria nocturna de adultos del barrio del Antiguo, don Salvador Polina.

Para Santo Tomás.—Con gran actividad se está llevando a cabo por el cuadro dramático "Euskaldun-Federa" los ensayos de las obras que trata de poner en escena en el Teatro Principal el día 12 de diciembre de Santo Tomás, bajo la dirección del popular P. Artola.

Este año habrá función tarde y noche, puesto que el Ayuntamiento ha cedido a la institución señor Arrieta.

En la tarde, como es planisible objeto, se destina el 25 por 100 de las utilidades que se obtengan a socorrer a las familias desgraciadas de la localidad.

En estas fiestas, para asistir a tan tradicional fiesta euskara. A la que presta su concurso la gente que acude a la feria que se celebra en dicho día en la Plaza de la Constitución.

Hay gran demanda de localidades.

Monte Pío de la Banda Municipal.—La devoción a los músicos del fondo del Caja del Monte Pío de la banda municipal, se verificará cuando se efectúe la liquidación general de cuentas y entrega del inventario, instrumental y demás material.

El Problema Vascongado
Lo que es el Fuero y lo que se deriva del Fuero.—Breve historia y estado actual de la cuestión vascongada.—La solución.

Este interesante folleto se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 30 céntimos ejemplar.

EL DOLOR DE CABEZA DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMIGRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

ANTI-REUMATISMO

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900

en las de Berlín, París, Bruselas, Barcelona y Rottum

Almacén de la primera y única en España en 4 horas en 5 minutos. Cura radicalmente en 24 horas: Reuma, Gota, Lumbago, Clásicos, Inflammaciones articulares, etc.

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900

en las de Berlín, París, Bruselas, Barcelona y Rottum

Almacén de la primera y única en España en 4 horas en 5 minutos. Cura radicalmente en 24 horas: Reuma, Gota, Lumbago, Clásicos, Inflammaciones articulares, etc.

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900

en las de Berlín, París, Bruselas, Barcelona y Rottum

Almacén de la primera y única en España en 4 horas en 5 minutos. Cura radicalmente en 24 horas: Reuma, Gota, Lumbago, Clásicos, Inflammaciones articulares, etc.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias* a *frigor* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastroalgias*, los Reumatismos articulares la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retorcijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendable por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor le remite por 3,50 pesetas caja. Arenal, 13, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

ENCICLOPEDIA POPULAR

(Tratados científicos a 25 cent. uno)

La Enciclopedia popular constituye un esfuerzo editorial nunca visto en España. La casa S. p. se propone, a toda costa, estimular el estudio vulgarizando la ciencia hasta el alcance de los más humildes.

Cada tomo constituye un tratado independiente, y en la Enciclopedia ocupará su debido lugar todas las ramas de la ciencia, desde las más generales y abstractas hasta las más particulares y concretas.

Todos estos tomos están impresos en excelente papel satinado, y la mayor parte de ellos van ilustrados con grabados.

Comienzo hasta ahora publicados y próximos a publicarse, son:

1. Elementos de agricultura	15. Nociones de Astronomía
2. Geografía general	16. Evolución histórica de la familia
3. Nociones de aritmética	17. Elementos de Filosofía
4. Historia de Grecia	18. Meteorología
5. Historia natural. Los mamíferos	19. Literatura griega
6. Anatomía humana	20. Historia natural. Las aves
7. Historia natural. Mineralogía	21. Historia del Químico. primera parte
8. Nociones de Algebra	22. Elementos de Químico
9. Darwin y el darwinismo	23. La fotografía y sus aplicaciones
10. Historia de Oriente	24. El radio y la constitución de la materia
11. Elementos de Física	25. Historia del Arte de la Imprenta
12. Fisiología elemental	
13. Las eléctricas	
14. El método de sí mismo	

Estas obras se hallan de venta en todas las librerías y centros de suscripción de España y América y en la casa editorial Sopena, calle Valencia 275 y 277. Apartado de correos, 178. Barcelona.

Tarjetas de visita

Se hacen en la imprenta de este periódico desde 2 pesetas el ciento.

Calle de San Martín, 10

Establecimiento Tipográfico

La Voz de Guipúzcoa

Calle de San Martín, 10

En este Establecimiento, muy conocido del público por los aserados trabajos que en él se hacen, hay existencias de cheques, pagares, letras de cambio, libranzas de caja, minutos de negociación, impresos de loterías, libranzas de inquilinato, contratos de arrendamiento, nóminas, hojas de servicios, declaraciones, recibos de estación, talonarios para participación de loterías, partes de casas de huéspedes, boletines de gastos, etc., etc. y se confeccionan con brevedad y economía obras, periódicos, recibos, vendis, talonarios, mandos, facturas, memorandos, esquelas de defunción, y participación de enlace y toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

Los encargos, fuera de localidad, pueden hacerse por mediación de nuestros corresponsales.

PRECIOS ECONÓMICOS

ABIERTO DIA Y NOCHE

Alcock

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock, deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastro de Alcock, se han vendido a millones durante más de 35 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente el auténtico. Se garantiza que no contiene *belladonna*, *opio*, ni *veneno de ninguna especie*.

FUNDADA 1725.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. En un vaso de agua o vino, 2 ó 3 píldoras.

Agen. en España—J. Urcelay & Ca., Barcelona.